



Madrid, 22 de noviembre de 2024

HI 80

## NO ESTAMOS SOLOS

CCOO ha firmado el cierre del Conflicto, pues se abren amplias expectativas de alcanzar acuerdos en breve sobre el conjunto de reivindicaciones planteadas por nosotros.

El Acuerdo ha sido suscrito por la **TOTALIDAD** de las Organizaciones Sindicales a pesar de la folclórica celebración de algunos atribuyéndose todo el mérito, las cosas **NO** han sido así.

Después de tanto tiempo en Conflicto (**CCOO no firmó la salida del primer conflicto y el tiempo nos demostró que TODOS tuvieron que volver a convocar otro**), ahora la nueva Directora del Departamento ha puesto sobre la mesa un ambicioso Plan de Trabajo inmediato, (ya estamos negociando el Convenio), en el que se recogen las propuestas planteadas desde hace años por CCOO y que sin duda serán las que orientarán el proceso negociador.

Nuestro Conflicto se basaba en la imperiosa necesidad de reactivar, adaptar y actualizar el Acuerdo de Carrera, junto con la firma de un nuevo Convenio Colectivo y un Acuerdo de Teletrabajo, esas eran nuestras reivindicaciones y en el proceso negociador la AEAT incumplió el Acuerdo, implantando una interpretación de la reserva de Provincia al personal que DENTRO DE LA AEAT ha promocionado a CTH, esta medida afectó a 25 compañeros que han visto como su esfuerzo y conocimiento ha sido infravalorado por la Agencia.

El respeto a los Acuerdos suscritos es una máxima que las partes debemos respetar y la nueva Directora se ha comprometido a revisar las decisiones adoptadas por la anterior, no solo en lo que respecta a la reserva de provincia en los procesos de Promoción Interna, sino en las materias en las que hemos tenido más conflictividad por la cerrazón de determinados responsables jurídicos que malintencionadamente han hecho caso omiso de las INSTRUCCIONES de la Abogacía del Estado y han perjudicado ostensiblemente a más de 6.000 trabajadores de la Agencia, así que materias como el pago de trienios al personal funcionarizado o el reconocimiento a todos los efectos en cumplimiento de sentencia de los Hijos Discontinuos, también van a ser revisados a instancias de CCOO.

Pasando al Acuerdo de cierre de conflicto, como decimos, **en estos momentos, YA estamos negociando apartados del Convenio Colectivo, con el compromiso de intentar finalizar el año con la firma de uno nuevo. Paralelamente, tendremos reuniones sobre Carrera Profesional, Evaluación del Desempeño, Itinerarios Formativos, Paneles, Concursos y Carrera Horizontal y Vertical, ya para el mes de enero un Acuerdo de Teletrabajo**, que no es poco trabajo el que nos queda.

CCOO tiene sus propuestas a vuestra disposición en el BLOG Sindical de la AEAT y en nuestra página web, y esperamos alcanzar acuerdos en ese sentido, esperamos que la cerrazón de los autoproclamados "conseguidores" no desvirtúe las soluciones y sus prisas nos impidan alcanzar mejoras para el conjunto de la plantilla, como ha sucedido en el día de ayer, cuando "EL CONSORCIO" sindical –anteriormente "Mocedades"– tenía mucha prisa en cerrar un acuerdo en un escenario donde CLARAMENTE a la AEAT le urgía mucho más que a nosotros, pues después de 2 años de conflicto no podemos tener prisa, y ayer estuvo sobre la mesa la posibilidad de mejorar las condiciones del Acuerdo, pero bueno CCOO velará para que esta situación no vuelva a producirse.

Es un momento crucial en la AEAT, quizá el más importante de nuestra historia, pues las condiciones laborales van a verse sustancialmente modificadas y por ese motivo, como miembros de esta Organización, todos y cada uno debemos colaborar y participar para que sean respetados nuestros derechos y valorado debidamente nuestro trabajo, pues el nivel de exigencia va a incrementarse y no debemos seguir asumiendo responsabilidades y cargas de trabajo sin ver que ESE ESFUERZO VUELVE A NOSOTROS, a nuestras nóminas.

**POR LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE CARRERA  
POR UN CONVENIO COLECTIVO DIGNO  
POR UN ACUERDO DE TELETRABAJO  
POR LA RESERVA DE PROVINCIA EN LA PROMOCIÓN INTERNA  
POR EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRO TRABAJO**